



## **ACTA DEL PLENARIO DE GOBERNADORES E INTENDENTES DE LA ZICOSUR**

**3 DE DICIEMBRE DE 2015 – ANTOFAGASTA – CHILE**

En la ciudad de Antofagasta, Chile, a 3 de Diciembre de 2015, en el Hotel Terrado de Antofagasta, se reúne el Plenario de Autoridades de la ZICOSUR, que en esta oportunidad se encuentra integrado por los siguientes participantes:

1. Valentín Volta Valencia – Intendente Regional de Antofagasta y Presidente de la ZICOSUR
2. Didier Olmedo – Director de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay
3. Eduardo Moura – Representante del Gobierno del Estado de Mato Grosso - Brasil
4. Marcelo López Arias – Representante del Gobierno de la Provincia de Salta – Argentina
5. Bernardo Abruzzese – Representante del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero – Argentina
6. José Luis Gandarillas – Representante del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija - Bolivia
7. Vicente Bogo – Secretario Ejecutivo de CODESUL – Brasil y representante del Gobierno de Río Grande do Sul.
8. Frank Castro – Representante del Gobierno de la Región de Arica y Parinacota - Chile
9. Marisel Quintana – Representante del Gobierno Regional de Tarapacá – Chile
10. Darci Zanotelli – Representante del Estado de Santa Catarina – Brasil
11. Alejandro Safarov – Representante del Gobierno de Jujuy – Argentina
12. Mario Silva – SEREMI de Economía y Representante del Intendente de la Región de Atacama
13. Constantino Zafirópulos – Presidente Internacional de GEICOS
14. Fernando Galarza – Director de RRII del Gobierno Autónomo de Tarija Bolivia
15. Benyork Páez – Jefe URAI de la Región de Atacama
16. María Sol Durini – Cónsul de la República de Argentina en Antofagasta
17. Miguel Nougués – Consulado de la República de Argentina en Antofagasta
18. Rodolfo Teché – Rector de la Univ. Nacional de Jujuy y Presidente de ZICOSUR Universitaria
19. Edgardo Aramayo – Universidad Nacional de Jujuy - Argentina
20. Oriana Oliveira – Gabinete Internacional del Gobierno de Mato Grosso - Brasil
21. Virginia Valdés – Secretaría de RRII de Salta – Argentina
22. César Castillo Lilayú – Asesor del Gobierno Regional de Antofagasta
23. Herman Cortés – Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales de Antofagasta y Secretario Ejecutivo Pro Tempore de la ZICOSUR

Se inicia la sesión según propuesta de Temario para el Plenario de Autoridades de la ZICOSUR 2015, con los siguientes puntos:

1. **Bienvenida del Presidente de la ZICOSUR y Presentación de Asistentes al Plenario**
2. Se agradece la presencia del Secretario Ejecutivo de CODESUL, expresando la importancia de su participación, deseando que un próximo Plenario sea realizado en un Estado del sur de Brasil.
3. Se presentan las excusas de la ausencia de los Intendentes de la Macro Zona Norte de Chile.
4. Se leen las excusas del Gobernador de Salta, del Gobernador Electo de Jujuy, del Gobernador de Mato Grosso, del Gobernador de Río Grande Do Sul, del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, del

- Gobernador de Tarija, así como de la designación de sus respectivos Representantes Oficiales en este Plenario, más las excusas de los Secretarios Ejecutivos de los Gobiernos integrantes de CODESUL.
5. **Se detalla el Temario que será desarrollado en la Sesión.**
  6. **El Secretario Pro Tempore de la ZICOSUR, Herman Cortés, da lectura al Acta del Plenario de Autoridades desarrollado el 04 de diciembre de 2014.**
  7. Se informa que el cumplimiento de varios acuerdos consignados en esa Acta no fue posible por los procesos electorarios desarrollados en distintos Gobiernos integrantes de la ZICOSUR (Bolivia, Brasil y Argentina) más la posterior asunción de nuevas autoridades en sus Gobiernos Subnacionales, lo que dificultó la realización de la Agenda programada por la Presidencia Pro Tempore de Antofagasta, en especial un Plenario de Autoridades y una Reunión Conjunta con los Gobernadores de los Estados del Sur de Brasil, miembros de CODESUL.
  8. A pesar de las problemáticas expresadas, se indica por el Sr. Darci Zanotelli, que en Brasil se efectuaron actividades de ZICOSUR en los Estados de Santa Catarina, Río Grande do Sul y Mato Grosso Do Sul.
  9. Se destaca también que sesionaron la mayor parte de las Comisiones Temáticas y, en general, se cumplió el Plan de Trabajo 2015.
  10. **Se aprueba el Acta del Plenario de Autoridades 2014.**
  11. En el siguiente punto del temario, el Secretario Ejecutivo de la ZICOSUR, procede a informar las **principales actividades desarrolladas en el marco de la Agenda 2015.**
  12. Se somete al Plenario de Autoridades de la ZICOSUR la solicitud de **reincorporación del Estado de Mato Grosso como Miembro Pleno, lo cual se Aprueba por Unanimidad.**
  13. El rector de la Universidad Nacional de Jujuy y Presidente de ZICOSUR Universitario informa que por Acuerdo del último plenario de Universidades de la ZICOSUR, **en la primera semana de mayo de 2016 se realizará una Reunión de Rectores de Universidades en Antofagasta**, para coordinar acciones conjuntas con la ZICOSUR, según temario a acordar en conjunto con la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR. Se considera también la posibilidad de que **coincida con una Reunión de la Comisión Temática de Cultura, Museos y Patrimonio, conjuntamente con la 6° Feria Internacional del Libro ZICOSUR (FILZIC 2016).**
  14. Se solicita a la Presidencia de la ZICOSUR que formalice a la Secretaría Ejecutiva de FILZIC 2016 que oficie invitaciones a los Gobiernos y Representaciones Culturales de la ZICOSUR para que estén presentes en la Feria Internacional del Libro ZICOSUR 2016.
  15. Se informa que, por diversas y atendibles razones, hay Comisiones Temáticas de la ZICOSUR que no fue factible concretar sus reuniones durante el año 2015, entre ellas: Educación, Asuntos Institucionales y Legales, Protección y Desarrollo Social y la de Minería y Energía.
  16. Se destaca la realización en Jujuy (Septiembre de 2015) del **Primer Encuentro ZICOSUR de la Juventud**, que seguirá realizándose anualmente con motivo de la Fiesta Nacional de la Juventud que se desarrolla en el mes de septiembre en la Provincia de Jujuy.
  17. Se pone de relieve la importancia de incorporar a ZICOSUR en ORU - FOGAR para concretar su presencia y participación en este Foro de Integración Internacional de Regiones, reconocido por Naciones Unidas, para lo que la Presidencia Pro Tempore, a través del Gobierno Regional de Antofagasta, pagó la cuota anual 2015 de US\$ 3.000, lo cual garantiza su participación para el 2016.
  18. El Presidente de la ZICOSUR señala la posibilidad de crear instancias formales para la disponibilidad de recursos financieros para sufragar los costos de participación en Foros Internacionales, Eventos, Programas Culturales, Deportivos u otros, que significan un trabajo compartido entre los Gobiernos de la ZICOSUR.
  19. Diversas opiniones coinciden que para posibilitar aportes de Gobiernos Miembros o de alguna instancia internacional o empresarial, se requiere definir una institucionalidad de la ZICOSUR que así lo permita. También se debe determinar la forma de lograr una mayor participación empresarial en la ZICOSUR.
  20. **Por ello, se decide convocar para enero o febrero de 2016, en Antofagasta, a una Reunión de la Comisión Temática de Asuntos Institucionales y Legales** para retomar los estudios al respecto y que puedan hacer una propuesta al próximo Plenario de Autoridades.
  21. Se expresa la idea de definir la institucionalidad de la ZICOSUR a través del mantenimiento de una Presidencia Pro Tempore, pero con el funcionamiento de una Secretaría Ejecutiva Permanente de la ZICOSUR, con el respaldo de todos los Gobiernos Miembros. Para ello, además de los cambios en la institucionalidad de la ZICOSUR se requiere la elaboración de un Plan de Trabajo de cada Gobierno integrante, para responder financiera e institucionalmente a los compromisos y actividades que efectúe la Presidencia Pro Tempore a través de la Secretaría Permanente de la ZICOSUR.
  22. En otro punto, Constantino Zafirópulos, como Presidente Internacional de GEICOS, señala el objetivo

- de la participación empresarial en ZICOSUR y la importancia de institucionalizar la ZICOSUR con un marco legal y financiero que le permita su trabajo permanente.
23. Marcelo López Arias, Representante de Salta, indica la posibilidad de investigar a nivel internacional las experiencias que existen en este marco, especialmente en la Unión Europea. Además, se sugiere hacer un análisis jurídico de cada país miembro, que permita revisar la institucionalización y financiamiento de la ZICOSUR, para –entre otros objetivos- poder concretar aportes Públicos y Privados pertinentes que permitan su funcionamiento.
  24. El representante de Mato Grosso indica que la experiencia de su Estado se sustenta en la presencia y aportes de la institucionalidad pública y de las Federaciones Empresariales
  25. La representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay se ofrece para efectuar un análisis jurídico del Derecho Internacional para ver las posibilidades de formalizar la institucionalidad de la ZICOSUR.
  26. Se indica la posibilidad que la Comisión de Asuntos Legales e Institucionales de la ZICOSUR trabaje esta temática, como estructura existente en la ZICOSUR, existiendo desde ya algunos contenidos de avance. También se expresa la importancia de considerar que la ZICOSUR no representa a Gobiernos Nacionales, sino a las Regiones, Estados, Departamentos y Provincias que conforman esta Zona de Integración, aunque que en algunos casos se solicita a las Cancillerías y Gobiernos Nacionales su respaldo y apoyo, pero sin olvidar el carácter subnacional y de paradiplomacia que se ejerce a través de la ZICOSUR.
  27. Se acuerda que la Comisión de Asuntos Legales e Institucionales de la ZICOSUR proceda a sesionar a la brevedad para retomar su Agenda de Trabajo y que le permita avanzar en un análisis jurídico y de derecho internacional para la institucionalización y funcionamiento de la ZICOSUR.
  28. A continuación, el Presidente Pro Tempore de la ZICOSUR y su asesor, César Castillo (ex Intendente de la Región de Antofagasta, en cuyo mandato se creó la ZICOSUR), exponen el Proyecto de Modernización del Ferrocarril Internacional de la ZICOSUR, denominado “Un Proyecto, Cinco Países”. Este considera, inicialmente, la formulación de un estudio de carácter económico, que actualice la oferta exportable de la ZICOSUR y que permita delinear la potencialidad productiva de esta Zona de Integración si ella contara con la infraestructura y la logística de transporte internacional, terrestre y marítimo-portuario, que permita un fluido intercambio comercial con los mercados del Pacífico, especialmente con las grandes demandas del Asia. Se anticipan algunas de las condiciones que permitan avanzar en un proyecto de estas características y se informa que la Presidencia Pro Tempore de la ZICOSUR está en un proceso de elaboración de los Términos de Referencia de ese estudio preliminar y que espera la aprobación de recursos públicos de la Región de Antofagasta para su financiamiento. Para la elaboración del Estudio Final y detalles de ingeniería para el proyecto se cuenta con el interés del Gobierno de China, expresado en la CEPAL y en la última visita de su Primer Ministro a Chile. Este proyecto podría utilizar buena parte del actual trazado ferroviario entre la costa de Antofagasta y el puerto fluvial de Barranqueras, en Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, o bien generar tramos con un nuevo trazado, ya que se contempla la operación de un tren impulsado por energía eléctrica para poder subir y bajar la Cordillera de Los Andes, que ha sido el obstáculo insalvable hasta ahora para el tránsito fluido y a costo de transporte razonable hacia y desde el Pacífico. La denominación “Un Proyecto, Cinco Países” representa el hecho de que –desde las costas de Antofagasta, específicamente desde la bahía de Mejillones, por ejemplo- los mercados del Pacífico se pueden conectar directamente con regiones de 5 países (Argentina, Bolivia, Paraguay, Brasil y Chile) a diferencia de otros proyectos que tras la cordillera no ofrecen esa variedad y potencialidad de mercados.
  29. El representante de la Región de Atacama señala que China -o más bien algunas provincias específicas de ese país- requieren que la Zona de la ZICOSUR se presente con su Oferta Exportadora, para poder ingresar al mercado del Asia. Propone que se realice un ejercicio práctico para poder llevar un contenedor con carga hacia China. Hoy esa Región está trabajando en el transporte de un container con cueros hacia China.
  30. Hay proyectos de exportación de productos lácteos y cárnicos desde los Estados de Mato Grosso y de Santa Catarina hacia China que están realizando estudios de factibilidad para ese proceso comercial a través del Pacífico, ya que los puertos habituales del Atlántico no tienen ya capacidad u operatividad para atenderlos adecuadamente.
  31. El Representante de Santa Catarina señala que los Puertos de su Estado hoy no tienen la capacidad de desarrollar exportaciones relevantes hacia China. Por ello, hoy están presentes empresarios de Santa Catarina en el Encuentro Empresarial ZICOSUR-Asia Pacífico, para conocer los Puertos de la Región de Antofagasta y poder ver la factibilidad de desarrollar procesos de exportación por los

productos de la ZICOSUR, que permita desarrollar las secuencias comerciales, adecuando los procesos logísticos, normativos y de infraestructura vial y ferroviaria que permita modernizar lo actualmente existente.

- 32.El Secretario Pro Tempore informa que en julio del año 2016 el Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN, ex IIRSA) se reunirá en Antofagasta para avanzar en la forma de concretar el Proyecto de Corredor Ferroviario Bioceánico Atlántico – Pacífico del Trópico de Capricornio, que ya fue priorizado por la UNASUR y el CELAC y del cual “Un Proyecto, Cinco Países” es una parte.
- 33.El Representante del Gobierno de Tarija advierte que se debe tener mucho cuidado sobre las formalidades y exigencias que se deben cumplir con los compromisos comerciales con un mercado tan grande como el Asia, por lo que se debiera realizar previamente pruebas de exportación al Asia y generar ofertas conjuntas de distintas regiones de la ZICOSUR.
- 34.El Representante de la Provincia de Jujuy expresa la inquietud de pensar como objetivo final la comercialización básicamente de productos primarios, cuya producción generalmente está concentrada en grandes empresas, de la ZICOSUR hacia el Asia. Considera que es importante concretar y reforzar los procesos comerciales Intra-Zicosur, con diversos integrantes del sector privado en la ZICOSUR, priorizando a las pequeñas y medianas empresas.
35. El Representante de Santiago del Estero añade que tampoco debemos concentrarnos sólo en lo económico y comercial, sino que debemos seguir prestando atención y concretando acciones en lo social, cultural, deportivo, turístico y otras expresiones de integración humana.
- 36.El Presidente de GEICOS expresa que es necesario avanzar en la forma más integral posible, lo cual requiere también la facilitación para la acción de los espacios empresariales pertinentes, mediante las infraestructuras y las logísticas que nos permitan tener una muy buena coordinación entre todos los actores involucrados que componen la ZICOSUR, además de seguir realizando acciones en lo social y cultural, como se ha venido haciendo hasta el momento.
- 37.El objetivo del proyecto de ZICOSUR es un proyecto complementario, que trasciende a los Estados. Todo el mundo está mirando hacia al Asia, para vender y estar presentes en China. El Representante del Estado de Mato Grosso señala que también quieren mirar a la ZICOSUR, tomar los vinos de Tarija y exportar entre los Estados y Regiones de la ZICOSUR. Podemos complementarnos, es importante salir al Pacífico, pero nuestra relación comercial, cultura y de turismo, es muy relevante. La salida hacia China será natural, pero Mato Grosso quiere ser parte de este mercado común de la ZICOSUR, por lo que **pide que se realicen las próximas reuniones de las Comisiones de Turismo, Medio Ambiente, Industria y Comercio y de Infraestructura de la ZICOSUR en Cuiabá, Estado de Mato Grosso.**
- 38.La Región de Atacama refuerza lo expresado por los Gobiernos de Jujuy, Santiago del Estero y Mato Grosso, en el sentido que también es necesario reforzar los procesos de integración en forma interna de la ZICOSUR, además de facilitar la salida natural al y desde el Asia .
- 39.La Cónsul de Argentina en Antofagasta expresa la importancia del proceso de integración y especialmente de la oferta turística que posee la ZICOSUR (Hotelería, Infraestructura, Gastronomía).
- 40.El Presidente de la ZICOSUR agradece el interés del debate generado en el Plenario, pues nos permite razonar sobre los desafíos futuros que la ZICOSUR deberá enfrentar y destaca que hasta el momento se ha avanzado bastante en lo cultural y artístico, aunque falta hacer más partícipe del proceso de integración social, cultural, deportiva y otros factores humanos a los demás integrantes de la ZICOSUR, ya que hasta el momento esto se ha concentrado más entre los nortes de Argentina y Chile, por su condición geográfica limítrofe.
- 41.Propone al Plenario profundizar en los esfuerzos de integrarnos entre nosotros en forma comercial y de igual manera, en forma simultánea, acercarnos a los mercados del Asia Pacífico, lo que es aprobado.
- 42.El **Secretario Pro Tempore da a conocer, resumidamente, el Plan de Trabajo 2016** que presenta a consideración del Plenario la Presidencia de la ZICOSUR (cuya primera versión se adjunta a esta Acta).
- 43.Se solicita definir la pertenencia y asociatividad efectiva de los Gobiernos Miembros en la ZICOSUR, comprometiendo su participación en sus actividades. El Presidente de la ZICOSUR requiere a la Secretaría Pro Tempore que efectúe una consulta directa, mediante una Encuesta ad hoc a aquellos Gobiernos que, habiendo pedido alguna vez su incorporación, a la fecha no han estado presentes en las Reuniones y Actividades de esta Zona de Integración.
- 44.El Presidente Pro Tempore señala que realizará una visita a los Gobiernos de CODESUL para poder intensificar acciones conjuntas de estos Estados del Sur de Brasil, a través de CODESUL, con la ZICOSUR.

45. Se señala la posibilidad de poder retomar la estrategia de efectuar Encuentros o Reuniones Ordinarias de la ZICOSUR, con Plenario y Comisiones Temáticas en forma conjunta, a pesar que se destacan los avances que han tenido algunas Comisiones, que han efectuado un trabajo extraordinario.
46. **Darci Zanotelli ofrece el Estado de Santa Catarina para hacer un Encuentro Empresarial de ZICOSUR y CODESUL (Rueda de Negocios en la Sede de la FIESC en Florianopolis), en fecha a definir entre septiembre y octubre de 2016.**
47. De igual forma, se confirma una **Reunión ZICOSUR – CODESUL para el año 2016**, fecha que aún quedará por determinarse entre los Secretarios Ejecutivos de Codesul y Zicosur, **posiblemente durante el mes de abril**. En principio podría efectuarse en Porto Alegre y quizás con motivo del cambio de Presidencia Pro Tempore de la CODESUL. **El mismo día y en forma previa a la Reunión Conjunta podría realizarse un Plenario de Autoridades de la ZICOSUR.**
48. En otro tema, el Presidente Pro Tempore propone la moción de poder **incorporar a la ZICOSUR una Comisión de Municipalidades**, que pueda trabajar temáticas diversas sobre Turismo, Educación o Salud, con la participación de Gobiernos Comunales y Municipales de la ZICOSUR.
49. **El Plenario acuerda la creación de la Comisión de Municipalidades de la ZICOSUR.**
50. Se discute la forma como será la participación de los Municipios, por ejemplo a través de Asociaciones o Agrupaciones Municipales, pues existen una gran cantidad de Municipios en la Zona de la ZICOSUR, volviéndose muy compleja la convocatoria a todos ellos para dicha Comisión.
51. Se solicita a la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR gestionar ante los Municipios interesados que identifiquen y propongan la forma de cómo ellos podrían concretar dicha participación.
52. El Presidente solicita opiniones de cómo optimizar el funcionamiento de las Comisiones:
- Que en el Próximo Plenario de la ZICOSUR los Presidentes de cada Comisión Temática puedan dar una cuenta general del trabajo efectuado a la fecha,
  - Que los Plenarios de Autoridades consideren la participación de las Comisiones Temáticas y que las Comisiones puedan avanzar cada una de ellas, con calendarios propios.
  - Se propone que al menos un Plenario considere el 50% de las Comisiones existentes y en el Plenario próximo se reúnan el 50% restante.
53. La modalidad será analizada por la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR, para ver en qué fecha del 2016 se pudiera probar el trabajo del Plenario más el 50% de Comisiones.
54. Respecto a **una mayor participación empresarial en la ZICOSUR**, Darci Zonotelli recuerda que durante la Presidencia Pro Tempore de Salta se estableció que cada país tendría representación empresarial en el Plenario de Autoridades (Chile, Brasil, Bolivia, Argentina y Brasil). Constantino Zafirópulos señala que durante el Plenario de Autoridades desarrollado durante el 2008, en la Provincia de Jujuy, se estableció que GEICOS tendría esta representación. Darci Zanotelli, pide que se incorpore en la Plenaria de Autoridades de la ZICOSUR a la FIESC –Federación de las Industrias del Estado de Santa Catarina - Brasil, para que se convierta en miembro participante de las Plenarias de Autoridades de la ZICOSUR (FIESC es una de las entidades más grandes e importantes del Estado de Santa Catarina). Para su formalización se solicita a la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR, que se dirija una Invitación Oficial a la FIESC.
55. Se reconoce que la ZICOSUR nace como una proyección de la acción de GEICOS, al requerirse más participación de los Gobiernos Regionales, y que toda nueva participación de agrupaciones empresariales debiera ser propuesta por los propios empresarios, mediante un trabajo externo a la estructura organizativa del Plenario de Autoridades.
56. Plantea Constantino Zafirópulos su **agradecimiento por la presencia y el reconocimiento de GEICOS en ZICOSUR** y manifiesta su agrado porque otras agrupaciones empresariales pudieran incorporarse a la ZICOSUR.
57. Se manifiesta por el Representante de Mato Grosso la **importancia de la participación en forma conjunta entre el sector público y privado**, siendo muy relevante conocer los requerimientos empresariales para que se pueda trabajar en forma mutua y avanzar en los objetivos compartidos.
58. Se revisarán las Actas anteriores, en las que se mencione la forma cómo participarían los empresarios, como antecedente para que la Comisión de Asuntos Legales e Institucionales de la ZICOSUR haga también una propuesta al respecto para el próximo Plenario de Autoridades.
59. Para el mejor cumplimiento del Plan de Trabajo 2016 y especialmente para el avance más concreto del plan a iniciar con “Un Proyecto, Cinco Países”, **los Representantes de las Provincias del Noroeste Argentino** presentes (Jujuy, Salta y Santiago del Estero) **proponen que la actual Presidencia y Secretaría Pro Tempore –a cargo del Intendente y del Gobierno de la Región de Antofagasta- sigan en sus funciones más allá del término habitual del período (en junio) hasta al menos hasta fines del año 2016.**

60.El Plenario de Autoridades ZICOSUR 2015 acepta unánimemente esta propuesta.

61.También se indica que se evaluarán las formas de establecer la mejor institucionalidad y el financiamiento de la ZICOSUR.